

Almassora, a 21 de Abril de 2021

Aovelovers Y la Fundación Intercoop en colaboración con Diputación Provincial de Castelló, quieren invitarles a participar en el Catálogo de AOVE de la provincia de Castelló edición 2021

El objetivo del CATÁLOGO DE AOVE de la provincia de CASTELLÓN, es dar a conocer los AOVE a través de sus peculiaridades, elementos diferenciadores, historia y características organolépticas, de una forma accesible y comprensible para el sector agrícola, restauración y consumo.

De esta forma, se pretende dar a conocer y poner en valor, la calidad, diversidad varietal y diferenciación de nuestros AOVE respecto a los de otras zonas productoras, así como orientar al sector consumidor y restauración, sobre sus infinitas posibilidades, y usos, fomentándose el consumo del AOVE de proximidad, y sostenible y dando visibilidad al sector agrícola castellonense y a uno de los productos estrella de nuestro territorio, el AOVE.

Para participar en el catálogo deben cumplirse los siguientes requisitos, que se verificarán mediante la revisión de la siguiente información:

REQUISITO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
AOVE producidos a partir de aceitunas cultivadas y recolectadas en la Provincia de Castellón.	Informes de trazabilidad del lote elaborado y aportado. Polígono y parcela SIGPAC.
Cumplimiento de requisitos analíticos y organolépticos para la calidad AOVE. Conforme al REGLAMENTO (CEE) No 2568/91 DE LA COMISIÓN de 11 de julio de 1991 relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva y sobre sus métodos de análisis y sus modificaciones.	Boletines de análisis organolépticos y físico-químicos del lote. Debe quedar debidamente justificado documentalmente la relación entre los boletines de análisis y el lote aportado.

DEBERÁ APORTARSE A SU VEZ:

- Una muestra envasada y etiquetada del AOVE.
- Imágenes y logotipos de los AOVES y sus marcas. (SE REQUIERE DE BUENA RESOLUCIÓN DE IMAGEN)
- Una breve explicación, del aceite en sí, historia de la almazara, datos curiosos de cultivo, etc. que adaptaremos para incluirla en el catálogo, según el formulario adjunto:

El plazo para la entrega de documentación y muestras finaliza el **1 de Junio de 2021** . Todo AOVE del que no se disponga MUESTRA Y LA INFORMACIÓN REQUERIDA, antes de la fecha mencionada, no podrá participar en el catálogo.

La dirección para el envío de las muestras es:

FUNDACIÓN INTERCOOP

Pol. Ind. SUPOI-8 c/ dels Ibers nº24 C.P.12550 Almassora (Castelló)

La documentación se puede enviar por correo electrónico a:

aove@aovelovers.com

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

El catálogo se elaborará en formato online y se presentará, debido a la situación actual de nueva normalidad, en un acto online. La fecha de realización del acto online se comunicará con tiempo para poder gestionar las solicitudes de asistencia, y se espera contar con la presencia de los participantes en el catálogo, LA Diputación de Castellón, así como asociaciones del sector consumo y restauración.

TODOS LOS AVANCES DEL PROYECTO SE DIFUNDIRÁN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Agradecemos la atención prestada y esperamos su participación en el catálogo.

Demos a conocer la CULTURA AOVE de la provincia de Castelló

Salud y mucho AOVE.

**FORMULARIO PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CATÁLOGO DE AOVE DE LA PROVINCIA DE
CASTELLÓN 2021**

EMPRESA	
AOVE	
EMPRESA: DESCRIPCIÓN, HISTORIA, ELEMENTOS DESTACABLES ETC.	
AOVE: CARACTERÍSTICAS DESTACADAS, ELEMENTOS DIFERENCIADORES, ETC.	